

8.000 1096/82 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.989.-

Núm. 3.711.-

Apellidos

Nombre

.....
MIRSA

.....
JOSE MARIA

Apodo

.....
CRISTOBAL

Filiación

Referencia AUTOLUGO MILITAR.-



PRISION PROVINCIAL
DE
PAMPLONA
—
DIRECCIÓN

Núm. 77

ORDEN PÚBLICO

37/11

2

Ercmo. Señor:

Tengo el honor de participar a V.E. que en el día de la fecha, en virtud de su orden de 27 de diciembre último, nº 21074, ha ingresado en este Establecimiento el detenido JOSÉ MARÍA AINSA CRISTÓBAL, quien queda a disposición del Juzgado Militar nº14 de esta Plaza.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Pamplona, 4 de enero de 1940

Ercmo. Sr. Gobernador Civil de Teruel.



EXCMO SEÑOR.

3741

Le

Le tengo el honor de participar á la respetable y superior autoridad de V.E. que á las 6 horas del día de la fecha ha salido para PAMPLONA, el detenido JOSE M^a AINSA CRISTOBAL, conducido por los guas 2^a Manuel Royo Repulles, y Cesáreo Izquierdo López, desde este Depósito Municipal. á la Provincial de aquella Capital, conforme en la misma se ordena.

Dios gue á V.E. muchos años.

Alcañiz 4 Enero de 1940.

Año de la Victoria.

El Comandante del Puesto.

Excmo Senor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL.

91077



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

Número

CONDUCCIONES

Se servirá facilitar pasaje de
3.^a clase al detenido JOSE
MARIA AINSA CRISTOBAL

conducido por la Fuerza de la
desde esa Estación de Ferrocarril
a la de
por cuenta del Estado, y para

ser prestador de servicios del
Juzgado Militar de
.....

Dios salve a España y guarde
a V. muchos años.

Teruel 27 de Diciembre
de 19 39 - Año Triunfal DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Al contestar citase el Negociado y número del oficio.

21072



GOBIERNO CIVIL

DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

CONDUCCIONES

Número

Relación que se indica

JOSE MARIA AINSA CRISTOBAL

Sírvase V. S. disponer que sea conducido el detenido anotado al margen, desde la Cárcel de Alcañiz a la de Reploma, con las debidas precauciones de seguridad, a cuyo efecto le adjunto las órdenes correspondientes, dándose cuenta de haber efectuado el servicio.

Dios salve a España y guarde a V. S. muchos años.

Teruel 27 de Diciembre de 1909 - Año DñunfallICTORIA

El Gobernador Civil,

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta Provincia





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

21071

6

ORDEN DE EXCARCELACIÓN



El Director de la Prisión de Alcañiz
pondrá a disposición
de la Guardia Civil portadores
de esta orden, a los detenidos que a continuación se
expresan:

JOSE MARIA ALBA GILFONDA, para ser conducido a Pamplona a disposición del Jefe Militar de aquella Unidad.-

Dios salve a España y guarde a V. muchos años.

Teruel 27 de Diciembre de 1969.-
AÑO DE ANTONIETA.-
EL GOBERNADOR CIVIL,



GOBIERNO CIVIL

DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

Número

21074

Sírvase V. admitir en esa prisión a l detenido JOSE MARIA AIN-
sa CRISTOBAL, que va a disposi-
cion del Juez Militar de ese Pla-
za, por haberlo así interesado
el Excmo Sr. Jefe de aquella
Cárcel.

*Dios salve a España y guarde
a V. muchos años.*

Teruel 27 de Diciembre
de 19 59 - Año Triunfal VICTORIA

El Gobernador Civil,

Sr. Director de la Prisión de

PAMP LONA





X

8

Excmo. Señor :

Habiéndose ordenado por el Excmo. Señor General Jefe de la 5ª Región Militar, en escrito de la Sección de Justicia, Negociado 1º, número 24.915, de fecha 21 del corriente, que sea trasladado a Pamplona para ser puesto a disposición del Señor Juez Militar de dicha Capital, el vecino de Alcorisa JOSE MARIA AINBA CRISTOBAL, tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E. por si tiene a bien dar las ordenes oportunas para efectuar el servicio interesado. - Dios guarde a V.E. muchos años. - Teruel 22 de Diciembre de 1939

Año de la Victoria
El primer Jefe.

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia. -

TERUEL

